

TERMINOS DE REFERENCIA

Solicitud de servicios de producción para la realización de Seminario Internacional de Inversión en Primera Infancia. CLE-22/2016

I. ANTECEDENTES

La presente solicitud de servicios se enmarca en el Programa de Cooperación 2012-2016 entre UNICEF y el Gobierno de Chile, específicamente en el Componente del Programa de “Equidad e Inclusión” que tiene como uno de sus resultados esperados (PCR 1) que “Para el 2016, los niños, niñas y adolescentes aumentan sus niveles de inclusión social, tienen mejores oportunidades de desarrollo, acceden a servicios de calidad y son escuchados, contribuyendo a disminuir la brecha entre el 20% de la población más pobre y el 20% de la población más rica” y donde además se define como resultado intermedio (IR 1.3) que “En el año 2016, el 20% de los servicios que atienden a la infancia y adolescencia, cuenten con modelos y/o protocolos que aseguren la atención de calidad con énfasis en niños, niñas y adolescentes del primer quintil”.

Dentro del Programa de Cooperación 2012-2016 se han desarrollado un conjunto de acciones orientadas a la primera infancia, con el propósito de fortalecer las condiciones de equidad e inclusión desde el inicio de la vida de los niños. En ese contexto, UNICEF-Chile realizó un estudio para levantar el gasto público relacionado con la primera infancia con un enfoque de costo-efectividad y en el marco de los derechos de los niños. Este estudio hizo un levantamiento de la oferta existente orientada a la primera infancia, estableció el gasto de los servicios, organizó la información en función de los derechos de la infancia, y además hizo un cruce de la información con la evidencia en cuanto a las experiencias que demostraban ser más costo-efectivas. El estudio mencionado se realizó con el propósito de contar con información relevante y actualizada que permitiera implementar una estrategia de abogacía orientada incorporar el enfoque de derechos en la toma de decisiones en cuanto a la inversión en primera infancia, así como a incorporar un enfoque de costo-efectividad basado en la evidencia para el desarrollo de las políticas en primera infancia. Así mismo, hoy vemos el potencial de los resultados del estudio para señalar la importancia de contar con herramientas sistemáticas que permitan visibilizar el gasto en primera infancia.

Los resultados de dicho estudio se analizarán y discutirán en el marco de un Seminario Internacional de Inversión en Primera Infancia. Pero a su vez, se aprovechará la convocatoria y envergadura del Seminario para hacer el lanzamiento en Chile de la Tercera Serie Especial de The Lancet.

La presente consultoría tiene como propósito contratar los servicios logísticos necesarios para la realización del Seminario Internacional de Inversión en Primera Infancia. El detalle de los servicios solicitados se encuentra detallado más abajo.

II. SOBRE EL SEMINARIO

El principal objetivo del seminario es instalar la temática de la inversión en primera infancia como una herramienta clave para garantizar los derechos de niños y niñas en la agenda y discusión de los tomadores de decisión de políticas públicas (poder ejecutivo y legislativo), el sector privado, la sociedad civil y la academia. Se espera a través de esta instancia generar un espacio de reflexión y aprendizaje acerca de estrategias y nuevos conocimientos en materias de desarrollo infantil, inversión efectiva, calidad de las intervenciones y de la institucionalidad en primera infancia, que permita que Chile, y otros países de la región avancen en darle a todos los niños y niñas las condiciones para que se desarrollen plenamente sin discriminación alguna. Así mismo, en el marco del seminario se realizará el lanzamiento en Chile de la Tercera Serie Especial de The Lancet.

Organización: el Seminario es organizado por UNICEF con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ministerio de Salud (MINSAL) y Ministerio de Desarrollo Social (MDS). También participan la Escuela de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica.

Fecha: 6 de diciembre de 2016

Lugar: (Por definir). El lugar será gestionado por UNICEF

Público Objetivo: El seminario estará dirigido a autoridades nacionales (técnicas y políticas), parlamentarios, autoridades locales, y profesionales tomadores de decisiones en las diversas reparticiones públicas. Así mismo, contará con la participación de invitados internacionales. Se espera contar con la participación de Ministros y autoridades políticas de alto rango durante la inauguración.

También serán convocados especialistas en materia de desarrollo infantil temprano, educación inicial, protección a la primera infancia entre otros, de la academia y sociedad civil.

Número de asistentes esperados: 250 personas.

Estructura del Seminario: El seminario será convocado de 8.30 a 18.00 hrs. Tendrá cuatro bloques de conferencias con tres panelistas y un moderador cada una. No se ha definido si las presentaciones se harán en testera o en una escenificación tipo “living” con un sofá y asientos. La propuesta debe considerar un light lunch o lunch box para los asistentes y un almuerzo para los panelistas e instituciones convocantes.

El día 7 habrá 2 reuniones técnicas entre los invitados internacionales y algunas contrapartes relevantes de Gobierno. Para ello también se solicitan algunos servicios.

III. SOBRE LOS SERVICIOS SOLICITADO

3.1. Imagen del Seminario:

Diseño, producción e impresión de todo el material gráfico del Seminario (imagen corporativa), que debe incluir:

- Imagen corporativa (logo seminario, etc.)
- Afiche
- Pendón escenario
- Pendones recepción
- Invitaciones para formato electrónico.
- Banner para otras páginas web
- Imagen para fondo de pantalla durante seminario
- Imagen de pie de firma
- Programa del evento
- Credenciales y layer (puede ser credencial de cartón con programa impreso)
- Block para entregar a participantes.
- Lápices
- Bolsa para entregar material a participantes.

3.2. Catering¹

- 1 Coffee (sólo café y agua) a la llegada
- 2 coffee break (a media mañana y otro al finalizar el seminario) Ambos deben incluir:
 - Café de grano y té y agua de hierbas
 - Leche (líquida, no en polvo).
 - Galletas finas o pastelitos
 - Mini-tapaditos salados.
 - Fruta (en el de la mañana)
 - 2 variedades de jugo natural y agua mineral
- Light lunch o lunch box: presentar una propuesta para los 250 asistentes.
- Almuerzo para 20 personas (panelistas y organizadores).
- Cóctel para 70 personas en algún restaurante de Santiago.
- Agua para los panelistas durante todo el seminario.

Se debe proveer de personal para servir el coffee break, y las mesas y servicios necesarios. El servicio debe incluir la coordinación de todo el catering.

3.3. Coordinación invitaciones:

- Envío de HTML (4 envíos)
- Secretaría telefónica para confirmaciones.
- Confección base de datos
- Sistema de registro y confirmación online con la gráfica del Seminario.

3.4. Logística del evento

- Búsqueda, arriendo y chequeo previo de salón para seminario y salas para 2 reuniones técnicas día 2 (7 diciembre).
- Armado y arriendo de living (4 sillones y mesas laterales) por confirmar
- Amplificación

¹ Presentar los costos de cada uno de los ítems del Catering por separado.

- 4 Micrófonos testera, 2 levalier, 2 micrófono volante para preguntas y micrófono podium
- Data
- Telón
- Notebook
- Operador día completo
- Pasa slide
- Grabación video
- Grabar audio
- Servicio de streaming todo el seminario
- Podium
- Traducción simultánea (inglés-español-inglés). Para el día 2 (7 de diciembre) se necesita que 1 traductor acompañe a los invitados internacionales a 2 reuniones técnicas con contrapartes).
- Presentador/a.
- Equipo apoyo para preparación y entrega de materiales día antes y día del evento.
- Equipo para registro de asistentes y apoyo con preguntas del público
- Fotógrafo que esté presente todo el día

3.5. Otras actividades

- Propuesta de visitas turísticas en Santiago y alrededores para visitas extranjeras.
- Traslado invitados internacionales ida y vuelta a Aeropuerto.
- Traslado invitados internacionales ida y vuelta a Seminario.
- Reserva de hoteles para invitados internacionales.

Los precios de cada uno de estos ítems se deben poner por separado, en el caso que algunos estén incluidos en el espacio que se arriende.

IV. PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN.

El ofertante deberá presentar un resumen de su experiencia en los ámbitos relacionados con la consultoría descrita (como empresa postulante).

El ofertante debe presentar una propuesta técnica que contenga como mínimo todo lo descrito en el punto III, pero también se sugiere complementar con otros elementos que considere que agreguen valor a su propuesta. Todo lo propuesto debe venir con un desglose detallado de su costo, especialmente esto se considera relevante en el punto de *logística del evento*.

Formato de presentación:

Los antecedentes indicados arriba deberán ser enviados en formato electrónico indicando el número de la vacante (**#CLE-22/2016**) y enviarse a la siguiente dirección: chilereclutamiento@unicef.org. En caso de tener alguna consulta escribir a la misma dirección señalando el N° de la vacante (**#CLE-22/2016**) y en mayúsculas indicar que se trata de una PREGUNTA.

A partir de las propuestas recibidas, se realizará la selección final, la cual será comunicada en la web de UNICEF y mediante mail a quienes hayan postulado.

Etapas y plazos:

- Fecha de convocatoria: 20 de septiembre de 2016
- Fecha de cierre de recepción de propuestas: 03 de octubre de 2016.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	Ponderación
Experiencia en la producción y organización de Seminarios.	45%
Propuesta técnica presentada (se valorará especialmente elementos complementarios que agreguen valor sobre lo solicitado).	40%
Propuesta económica	15%
	100%

VI. CONTRATO Y PAGOS

- UNICEF seleccionará a la consultora ejecutora entre varias postulaciones, y se reserva el derecho de declarar desierta la asignación.
- Luego de seleccionado la consultora, UNICEF emitirá un contrato de consultoría por el monto establecido en el presupuesto, pagadero contra recepción conforme de los productos esperados, establecidos de acuerdo a los plazos que se señalen en el contrato.
- El monto establecido en el contrato no podrá ser modificado posteriormente, y el pago se realizará contra factura.
- Los pagos se realizarán contra entrega de productos a entera satisfacción y certificación de UNICEF.

DERECHOS DE AUTOR

Todos los productos del proyecto serán de propiedad de UNICEF.